

SECRETARIA DE SALUD**AVISO por el que se da a conocer la dirección electrónica de consulta del Código de Conducta de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

ALEJANDRO ERNESTO SVARCH PÉREZ, Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, con fundamento en los artículos 17, y 39 de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*; 17 bis, fracción XIII de la Ley General de Salud; 5 y 23 segundo párrafo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana ; 10 fracción VII del *Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios*, artículo 20, fracción II del Código de Ética de la Administración Pública Federal; Capítulo VIII, numeral 8 de la Guía para la elaboración del Código de Conducta en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE CONSULTA DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

ÚNICO.- Se da a conocer el Código de Conducta de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, el cual tiene por objeto establecer los principios, valores, reglas de integridad, conductas y compromisos que deberán ser observados, promovidos y respetados por todas las personas servidoras públicas de esta Comisión Federal; con la finalidad de que ésta se distinga por el acatamiento de los estándares éticos en el desempeño profesional para el cumplimiento de la misión y visión institucional, el cual podrá consultarse en la liga electrónica referida en el presente aviso:

Denominación:	Código de Conducta de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
Emisor:	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
Fecha de emisión:	16 de octubre de 2023
Materia:	Ética e Integridad
Medios de consulta:	https://www.gob.mx/cofepris/documentos/etica-e-integridad-99051
	https://www.dof.gob.mx/2024/SALUD/Codigo_Conducta_COFEPRIS.pdf

Ciudad de México, a 8 de mayo de 2024.- Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Dr. **Alejandro Ernesto Svarch Pérez.**- Rúbrica.

(R.- 553558)